

ACTA RESOLUCIÓN ALEGACIONES ACTA PROVISIONAL ALUMNADO/TRABAJADOR
EXPEDIENTE: FOTAE/2023/7/46

ENTIDAD PROMOTORA: **AYUNTAMIENTO DE ALDAIA**
NOMBRE DEL PROYECTO: **OCUPA'T**
ESPECIALIDADES: **AGAO0108 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería y AGAO0208 Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes**
LOCALIDAD: **ALDAIA**

En Aldaia, el día 29 de noviembre de 2023, reunida la Comisión de Selección formada por José Manuel Pons Sevilla, actuando como presidente y Mercedes González González, actuando como secretaria en representación del Ente Promotor, los sindicatos han comunicado su no participación en el proceso.

Se procede a la resolución de la alegación presentada:

Vista alegación presentada por el candidato ***346*** - D.M.A de la especialidad AGAO0108 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería y AGAO0208 Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes del taller de empleo Ocupa't en fecha 22/11/2023 y con número de registro 20405, donde solicita se revise la puntuación otorgada en el acta de baremación provisional para el puesto alumno/trabajador.

Vista la Instrucción del director general de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos de TALLERES DE EMPLEO y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES", concretamente,

En la Base Octava. Relación de personas seleccionadas: "...sin que se pueda aprobar ni declarar que han superado el presente proceso selectivo un número superior de aspirantes al de plazas convocadas".

En el ANEXO II.a "baremo para la selección del alumnado/trabajador de Talleres de Empleo, en el Punto 2: "Entrevista (máximo 3 puntos).

Se valorará la actitud, eficacia, experiencia profesional y cuantas otras circunstancias se precisen para la mejor adaptación a los requisitos exigidos por el programa de Talleres de Empleo y a las correspondientes especialidades...

Visto el Anexo I "Plazas del alumnado/trabajador" donde se indica que el número de plazas para el taller de empleo denominado Ocupa't en la especialidad AGAO0108 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería y AGAO0208 Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes es de diez.

Visto que la misión de la Comisión es atender a todas las candidaturas remitidas por Labora y aplicar la norma para que finalmente se emita un acta donde queden clasificadas en diez



puestos de candidaturas admitidas y el resto de candidaturas quedarán en reserva ante posibles contingencias o exclusión por renunciadas, por no presentación...

Se procede a valorar y asignar la puntuación junto con el candidato y con la documentación presentada por registro de entrada de los factores de "Situación" y de "No haber participado en programas mixtos empleo-formación en ejercicios previos".

Se procede a realizar la entrevista donde, considerando los aspectos detallados en la mencionada instrucción, "se valorará la actitud, eficacia, experiencia profesional y cuantas otras circunstancias se precisen para la mejor adaptación a los requisitos exigidos por el programa de Talleres de Empleo y a las correspondientes especialidades", a juicio de la Comisión se han clasificado las candidaturas.

Revisada la documentación que obra en el expediente, la Comisión se ratifica en la puntuación otorgada:

- Factor "Situación": 3 puntos
- Factor "No haber participado en programas mixtos empleo-formación en ejercicios previos": 4 puntos
- Factor "Entrevista": 0,55 puntos basada en los criterios establecidos por la norma y teniendo en cuenta las diez plazas a las que optan las candidaturas enviadas por Labora.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Por CCOO - PV
(Comunica su no participación
en el proceso)

Por UGT - PV
(Comunica su no participación
en el proceso)

Por el Ente Promotor Presidencia

Por el Ente Promotor Secretaría